

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001-31-10-007-2020-00052.

Proceso: *Privación de Patria Potestad*

Se pone en conocimiento de las partes, respuesta emitida por parte de Savia Salud E.P.S, respecto del oficio N° 141 del 21 de febrero de 2022, lo anterior para los fines legales.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d35e8e9af0f7aae99188e667960501b80f956fc0926a3d707821c3acb11858cb**

Documento generado en 25/02/2022 11:26:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>